

# LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATÓLICO, CIENTÍFICO-LITERARIO Y DE NOTICIAS

Año XI

SEGUNDA ÉPOCA

Almería, sábado, 9 de Marzo de 1918

Oficinas y talleres, Calle de Marín, número 16.

SEGUNDA EDICIÓN

NUM. 3.288

## Emigrantes españoles en trasatlánticos españoles

Desde el punto de vista de la moral, de la religión y del patriotismo, es tan deseable como desde el punto de vista de la protección a nuestra Marina mercante, que los emigrantes españoles se embarquen en barcos españoles.

Sin agravio de los extranjeros se puede decir que la disciplina moral imperante en nuestros trasatlánticos es más severa, más estrecha, más rígida que en los de cualquier otra nacionalidad. Un trasatlántico viene a ser una ciudad flotante, de población muy densa relativamente al reducidísimo espacio que ocupa, y en la que de la manera como el capitán ejerza su autoridad suprema depende que la forzosa e íntima convivencia se desarrolle en un ambiente de respetos mutuos de civilidad ética, de decoro social. Imaginense los deberes morales que allí se producen cuando el capitán y los oficiales de la nave o de los primeros en dar el escándalo de ciertos actos vituperables. Y esto, que efectivamente ocurre en algunos casos de buques extranjeros, nunca jamás se ha visto en un trasatlántico español. En las Repúblicas del Plata—refiriéndose solo a lo que personalmente conozco,—es proverbial el dicho: «para las familias y personas formales, paquete español; para las gentes alegres, paquete francés».

El viaje a Buenos Aires es especialmente peligroso para la moralidad de los jóvenes en vapores extranjeros. La gran urbe argentina atrae a los apaches y a los tenebrosos (dedicados a la trata de blancas) de todas partes del mundo, pero de residencia habitual en las ciudades cosmopolitas, París, Londres, Berlín, Viena, Roma, Nápoles, de donde hacen su salida directa, sin que, por dicho, se animen a probar fortuna en los trasatlánticos españoles a causa de la misma vigilancia y las trabas a que aquí se hallarían sujetos.

Y, en general, pere a los fatuos destructores de nuestra Patria el nivel medio de la moralidad de las costumbres en España es bastante más alto que en otros pueblos europeos, cuyas cualidades superiores podremos reconocer en otros órdenes, pero no en éste. De las gentes de teatro, por ejemplo, que también frecuentemente se encuentran en los buques de pasajeros que hacen la travesía entre Europa y Suramérica, lo que en materia de liviandad es casi lo normal y lo corriente tratándose de extranjeras, es la excepción en las españolas. En el cosmopolitismo de Buenos Aires, donde simultáneas o alternan compañías de teatros de todos los géneros y de todas las nacionalidades, esta diferencia de comportamiento se halla perfectamente comprobada.

La austeridad de nuestros dignos marinos tiene en los trasatlánticos españoles un complemento para el régimen moral que ella impone en el ejercicio de las funciones sacerdotales a cargo de un capellán. Hasta ahora, nuestros trasatlánticos son los únicos que oficialmente llevan un sacerdote para las prácticas del culto católico. La ley española prescribió a los buques extranjeros de emigrantes que el servicio médico para éstos estuvie-

ra a cargo de un facultativo español.

Tengo entendido que se hicieron gestiones para que se dictara una disposición análoga exigiendo la presencia de un capellán en los mismos trasatlánticos; la benemérita Asociación de San Rafael puso también sus empeños, pero tales gestiones, no obstante su justificación, resultaron infructuosas. Ello es de lamentar porque en una travesía larga, y dado el crecido número de los que emigran, los auxilios espirituales de la religión se hacen siempre necesarios y en todo caso, la labor del sacerdote es moralmente y socialmente provechosa. Si hay un párroco en cada aldea no sabemos por qué no ha de haberlo en un gran barco cuya población es, en muchos casos mayor. Casos dolorosos hemos presenciado con la muerte en plena juventud de pasajeros privados de toda asistencia religiosa, y cuyos cadáveres se arrojaban al mar sigilosamente, en las altas horas de la noche, sin una oración, sin un responso, y sin más ceremonia que el detener la marcha del buque un instante, el tiempo preciso para que el cadáver se deslizara por una plancha al abismo del Océano...

Patrióticamente, nada eleva tanto el espíritu como el sentirse cobijado bajo el propio pabellón, en las lejanías de la tierra natal, en las soledades marítimas, en la baranda de los grandes puertos mundiales. El sentimiento de la colectividad patria se aviva entonces por un deseo personal íntimo, de la grandeza nacional. Nuestros barcos se nos representan como trozos vivientes del mismo ser colectivo a que pertenecemos y en cuyas desventuras y glorias participamos, y al que quisieramos exaltarle con los más relevantes atributos humanos.

Las voces españolas que han clamado sin cesar por la construcción de barcos y mejora de los servicios trasatlánticos nacionales, han sido los de nuestros compatriotas emigrados residentes en América. Y es que ellos saben lo que significa para el resurgir patriótico la navegación y la comunicación marítima a larga distancia bajo la propia bandera.

Los armadores extranjeros trabajarán lo indecible para que no se realicen nuestros anhelos. Ya hemos dicho que los ingleses desde ahora se están preocupando de impedir que los países de emigración adopten medidas que encaucen a ésta en la flota propia del país de los emigrantes. Motivos más, para que por nuestra parte debamos insistir en este propósito, en el que convergen los intereses de todo orden de la nación.

RAMÓN DE OLASCOAGA

## DE SOCIEDAD

Ha regresado de Granada y marchado a Nijar el párroco de este pueblo nuestro querido amigo don Casto García Galera.

\*\* También ha salido para Nijar el médico de dicha localidad don Joaquín Rodríguez.

\*\* Hemos saludado en ésta a nuestro estimado amigo, el maestro nacional de Illar, don Antonio González.

Lea V. mañana!!!

LA INDEPENDENCIA

Crónicas de la guerra

## Comentarios diversos

Aumentan las dificultades con que tropiezan los aliados para seguir intensamente la cruenta campaña, cuyo fin aparece todavía lejano. Por lo pronto, Inglaterra ha necesitado abrir un nuevo empréstito de guerra y Francia va a llamar inmediatamente a los reclutas de 1919.

La tregua de Rumania con los Imperios centrales continúa, asegurándose que las más importantes de las condiciones que los países vencedores imponen al pueblo vencido son: cesión de toda la Dobruja a la Cuádruple Alianza, que dispondrá a su antojo de este territorio. Para su seguridad futura, Hungría recibirá la región de la Fuerta de Hierro, el alto valle de Giu y el alto valle de Bistritza, que darán vía de acceso a la Valaquia y Moldavia, y además determinadas condiciones económicas para la adquisición de trigo, petróleo y otros productos rumanos a la Cuádruple.

Los informes recibidos de Jassy aseguran que allí se teme que, si Rumania se niega a firmar el tratado, la Cuádruple repartirá el territorio rumano entre Bulgaria y Hungría, declarando la terminación de la dinastía reinante.

Según telegrama de Kichineff, la región comprendida entre los ríos Dniester y Pruth, se ha declarado en Estado independiente, con soberanía absoluta y con el título de República Moldava, siendo su capital la mencionada población de Kichineff, con 125.000 habitantes, y situada unos 50 kilómetros al Este de la frontera rumana. En San Petersburgo ha sido saqueada por los soldados rusos la Embajada inglesa, como pretexto de que la Gran Bretaña intentaba la contrarrevolución.

Los japoneses anuncian desde Tokio que los bolcheviques se han apoderado de Blagovestchensk-Irkoutsk, Khabarovsk, Tomsk y otras importantes poblaciones de Siberia; buscan, pues, los japoneses otro pretexto para intervenir resueltamente en Manchuria y Siberia, por entender amenazados sus intereses, y a pesar de cuanto se ha dicho, los aliados de Europa han aceptado la necesidad de semejante acción y los Estados Unidos han reconocido también el carácter indispensable de estas medidas que el Japón proyecta; pero, según un telegrama de Londres, la Gran Bretaña tiene un papel especial que desempeñar en las negociaciones relativas a esta intervención.

En Ucrania siguen las operaciones precisas para el restablecimiento del orden y la seguridad pública, y Finlandia ha reclamado el apoyo directo de tropas germanas, con el objeto de acabar la revolución reinante allí, teniendo dichas tropas, con el consentimiento del mencionado país, que servirse de las islas de Aalanda en el curso de dichas operaciones, aunque únicamente como puntos de etapa, necesarios para el apoyo de la expedición militar mencionada.

En Italia prosiguen los temporales de nieve impidiendo toda acción, y en el frente occidental continúan menudeando pequeños episodios de escasa importancia y de reducidos efectivos de choque.

CAPITÁN PHARSALÉ

7 de Marzo.

Número de 8 páginas

No hubo conferencia

## El gobernador y los periodistas

Los periodistas que hacen información en el gobierno civil, no pudieron celebrar ayer su acostumbrada entrevista con el gobernador.

La elección de senadores, una cosa tan sencilla, si que también la noticia de la crisis, trajeron a mal traer al gobernador, que no cesó de salir y entrar de la calle.

Por la noche, los «reporters» esperaron hasta las ocho, y a esta hora, desistieron de verle convencidos de que todo lo que ayer pasaba en el gobierno civil, eran «cosas» de la renovación.

Y estas cosas no creemos que interesen a nadie.

DE LOS MADRILES

## Después de la lucha

Poco a poco se van apagando los últimos ecos de la contienda electoral, que tanto estruendo promovió en gran parte de España. Nosotros, que fuimos protagonistas del torneo en un hermoso rincón gallego, interrumpimos por esta causa nuestra agradable comunicación con los lectores de Prensa Asociada. Devueltos a la vida madrileña, estamos en hora propicia para reanudar la tarea periodística...

Y hablemos de elecciones. Fueron éstas que acaban de verificarse, unas elecciones de gran aparato renovador. El Gobierno se propuso mantener a toda costa una estricta neutralidad, y mejor o peor fué conservándola en la mayor parte de los distritos.

Pero de eso a que la libertad del sufragio haya existido, media un abismo. La libertad del sufragio, por lo menos en Galicia, es un mito. Los ciudadanos no son ciudadanos; son borregos del cacique, y van a votar conducidos en reata por cualquier emisario de ésta.

Prácticamente, esto equivale a un fenómeno electoral que se pueda observar en casi toda Galicia. En esta región, en efecto, apenas se conoce, ni se practica la compra de votos. Y sucede esto, quizá porque no existen, en paridad, votos, ni votantes libres.

La cotización económica del sufragio requiere, como supuesto previo, la libertad para emitirlo. Sólo podrán vender su voto aquellas personas que sean dueños de él. Y en Galicia, los poseedores nominales del voto, no son sus efectivos usufructuarios. En el censo figuran como propietarios del sufragio cien, quinientos ciudadanos. En la realidad, es usufructuario de todos ellos un cacique rural que por virtud de misteriosas artes ha logrado sojuzgar a todos los vecinos de un Ayuntamiento.


Por eso declamamos antes que la libertad del sufragio ha sido, es y será un mito en Galicia, y en otras muchas comarcas. Porque las organizaciones municipales suplantan y agarran la voluntad popular, forzándola a manifestarse en forma violenta. Y para evitar este vicio, no bastan las abstenciones más o menos formalistas de los Gobiernos.

El hecho es que ahora, los gobernadores, se han cruzado de brazos, pero en cambio los alcaldes, jueces municipales, recaudadores de contribuciones, etc., no han cesado de cometer todo género de coacciones. En definitiva, la voluntad popular ha sido objeto de tropelías como antes. La única variación estribó en el motor de esas tropelías. Antes era el Ministro de la Gobernación; ahora lo fué el cacique máximo del distrito de que se tratase. Pero las tropelías subsistieron.

A nuestro juicio, para lograr un estado de mayor perfección electoral sería menester castigar severamente los delitos de coacciones cometidos por funcionarios públicos. Por este medio se vulnera la conciencia pública tanto como por el de la compra de votos. Comprado o arrastrado, el voto deja de ser voto lo mismo cuando se dá a un candidato con dinero que cuando se emite por imposición de un cacique.

Este mal, pues, pide pronto remedio tanto como el otro. Y si se celebran nuevas elecciones—en las que por fuerza se ha de pensar visto el castigo que toman las cosas—bueno sería exigir y conseguir que la abstención fuese una





**TERCER ANIVERSARIO**  
**LA SENORA**  
**Doña Constanza Morales Lupión**  
**VIUDA DE VIVAS**  
Falleció en esta Capital el día 8 de Marzo de 1915, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad  
**R. I. P.**

El Jubileo que se celebrará hoy en la Parroquia de San Pedro y Misas que tendrán lugar en la misma Iglesia, se aplicarán por el eterno descanso de su alma. Sus hijos, nietas y demás familia ruegan a sus amigos y almas piadosas la tengan presente en sus oraciones y asistan a dichos actos religiosos.

Los Excmos. señores Nuncio de S. S. en España, Arzobispo de Granada, y los Obispos de Madrid-Alcalá y Almería tienen concedidas indulgencias en la forma de costumbre.

**Mirando al porvenir**

**El problema educativo**

En todas las edades, en todas las latitudes y por los ingenios más privilegiados de cada época, la educación de la niñez ha sido considerada como factor importantísimo en el porvenir de los pueblos.

Sírvanos para confirmar este aserto, el testimonio de nombres tan respetables como los de Sócrates, Platón, Aristóteles, Séneca, Quintiliano, San Isidoro de Sevilla, Montaigne, Fenelón, Rollin, Pestalozzi, Alcántara y en nuestros días, una gloria del clero y de la Pedagogía española; el insigne Padre Manjón.

Mas por un error lamentable no siempre la educación ha atendido al desenvolvimiento armónico y desarrollo paralelo de todas las facultades, que constituyen e integran la naturaleza psico-física del ser educable.

Lancemos una rápida ojeada por el campo de la historia. En la antigüedad se dió una preponderancia asombrosa a la cultura física, porque el ideal de entonces era formar hombres aptos para la guerra. Leyes en oposición con la naturaleza humana, proscribían toda cultura intelectual, sancionando actos de barbarie. La sangre inocente sacrificada en el Tai-jei, nos ofrece una prueba palpable. Por esto los pueblos iraníes y la ruda Esparta contribuyeron poco a la obra de la civilización y del progreso.

Llegaron los siglos medievales y debido al espíritu pietista, alma de ellos, predominó sobre las otras la educación de la voluntad.

Peró al alborazar la Edad Moderna, la inteligencia absorbió toda la atención educativa, notándose todavía palpitable en nuestras escuelas, ese intelectualismo memorista, rutinario y dogmático, que, atrofiando y desatendiendo las más preciadas energías mentales sólo dá un saber ficticio.

En nuestro siglo, en contra de estas tendencias exclusivistas, se ha reconocido, en materia educativa, como principio supremo, el carácter integral que debe animarla y que es canon y lema primordial de la moderna Pedagogía.

Nadie ignora, que de la labor realizada para guiar la juventud en la cultura de su materia y de su espíritu, dependerá en primer término, el éxito de las transformaciones evolutivas que se cumplen en las sociedades, al realizar la obra de su perfeccionamiento.

Y siendo deber de todo español labrar el pedestal de la futura grandeza de nuestro pueblo, el esfuerzo de sus hijos con este fin, no debe reconocer límites, trabajando con infatigable denuedo, hasta lograr sea el más culto, honrado y vigoroso de cuantos existan sobre la faz de la tierra.

Para conseguirlo, es necesario que España mire a su porvenir y lo prepare. Atrás quedó nuestro glorioso pasado, dejando solamente el amortiguado resplandor de sus proezas. Desaparecerá lo presente; lo futuro nos llama. El niño, he aquí la síntesis del mañana, el germen que ha de producir frutos, como ente aislado y como miembro colectivo, manantial gene eso que desea aumento y dirección, tierra fértil que anhela semilla para

devolverla centuplicada, energías potenciales que han de transformarse en fuerzas vivas.

Mas si la acción educadora es relegada a un criminal olvido y sacrilego abandono, veremos surgir generaciones enteras, depravadas e ignorantes.

Y ese niño, cuyo nombre pudiera pasar a la posteridad que agradecida le elevara monumentos por su heroísmo, por sus virtudes, o por que atrevido descifrara los más interesantes secretos de la naturaleza, sin el freno de la educación, crecerá, como un arbusto en lo más recóndito de la selva, y cuando, desarrollados sus naturales inclinaciones, adquieran forma, se precipitará en las sendas del crimen, que pensamientos hijos deplorables de la desesperación, le han hecho contraer, al considerarse como víctima de la felicidad de otros, deseando la muerte del ser social, como prueba del odio sarcástico que al mundo profesa.

La mejor herencia que se puede legar a la juventud es la educación y cultura de sus facultades. De derecho le pertenece. La ignorancia no puede ser patrimonio de la criatura racional. A pesar de las disertaciones de algunos filósofos del siglo XIII, no podemos asentir a la absurda teoría de Rousseau, tomando como tipo del hombre perfecto, al salvaje sin leyes, desposeído de las primeras nociones de la inteligencia y condenado a una vida nómada y solitaria. Le demos la razón a Eug. Quinet cuando dijo: El león acabado de nacer se dirige hacia el desierto; el águila hacia la cima de las montañas; el hombre, hacia la sociedad.

Urge, pues, que los poderes públicos, dediquen especial atención al problema educativo. Que individuos y pueblos coadyuven a la unión gubernamental, y llegará el día de nuestra regeneración. Y la esperanza, divina panacea de la vida, que premin lo afanes legítimos, dirá a nuestra querida patria: trabaja, estudia, el cetro del mundo será tuyo.

FELIPE TORTOSA  
Maestro Nacional.

Carboneras 1918.

**Boletín Oficial**

El de ayer inserta:  
Circular de la inspección de primera enseñanza sobre los libros de texto en las escuelas.

—Continuación de los acuerdos adoptados por la Diputación en las sesiones del segundo período semestral de 1917.

—Anuncio de subasta de una remesa de plantas no retiradas de la estación de Santa Fe en el plazo reglamentario.

—Asuntos judiciales.  
—Edictos electorales y municipales.  
—Conclusión de la cuenta definitiva de ingresos y pagos realizados en la Diputación durante el pasado año.

**2.º Batallón del Regimiento Córdoba n.º 10**

Debiendo verificarse en el cuartel que ocupa este Batallón, el día 15 del actual, la venta a la puja a la llana de varias prendas militares usadas, se convoca por el presente a los que deseen tomar parte, en citada subasta, que habrá de tener lugar a las 12 del mencionado día.

El importe de este anuncio será de cuenta de quien se le adjudique.

Almería 7 Marzo 1918.

El Comandante 2.º Jefe  
Florencio Reyna.

**LO DEL DIA**

**Las reformas militares**

Según "La Acción", lo más importante de las reformas es lo siguiente:

**Creación de unidades y servicios**

Se crean dos divisiones de Infantería y una de Artillería de campaña, con todos sus efectivos.

Se crean también dos batallones de Infantería de montaña, con su servicio especial, y un batallón tipo de instrucción, también de Infantería, y con todos sus efectivos.

Se crean igualmente dos batallones de ciclistas.

**En las bases navales**

Se crean, por último, en las bases navales, regimientos de Infantería para la defensa de las mismas, y para impedir desembarcos.

Estos regimientos estarán dotados del material y ganado adecuado a su servicio especial, y como dato curioso podemos consignar el de que, dadas las pequeñas distancias que tendrán que recorrer, irán sus ametralladoras tiradas por perros.

El reclutamiento de sus efectivos se hará en la demarcación de la base naval, para que pueda efectuarse con toda rapidez.

**El generalato.—Los ayudantes**

Se rebaja en dos años la edad en el generalato para el pase a la Sección de Reserva.

Se había pensado en crear la situación de retiro para los generales; pero se ha desistido de ello.

En cuanto a los ayudantes de campo de los generales, que se había dispuesto que perteneciesen a determinados empleos, parece que se nombrarán por el sistema actual.

**Los sueldos**

Se aumentan en mil pesetas los sueldos de los jefes y oficiales, teniendo en cuenta el menor movimiento de las escalas, y se asignan 500 pesetas a cada quin que lo servido dentro de un mismo empleo, sin que estos quinientos puedan pasar de tres.

Los sueldos de los generales serán: 15.000 pesetas, para los de brigada; 20.000, para los de división y 25.000 para los tenientes generales.

**Retiros y situaciones**

En el generalato se rebaja, como antes decimos, en dos años la edad para el retiro y se dan facilidades para pedirlo a los jefes y oficiales.

Se crea para éstos la segunda situación—destinos burocráticos—; los de la primera o activo servirán en los Cuerpos armados.

Se suprimen los coroneles jefes de Comisiones mixtas de reclutamiento y se militariza ésta.

**Recompensas**

Las escalas serán cerradas en absoluto. Las recompensas serán: en guerra, cruz roja del Mérito Militar y medallas conmemorativas de las campañas.

En paz: cruz blanca, ídem pensionada, por una sola vez, votando la pensión las Cortes.

También subsisten la cruz de San Fernando y la de San Hermenegildo, ésta con pensión tan pronto como se cumplan los ocho años de su posesión a la de la placa.

**Aspiraciones justas**

**Asamblea de carteros**

La Junta de Unión y Defensa de Correos, sección autónoma de carteros, convoca a una asamblea, que se celebrará en Barcelona en la segunda quincena del mes actual, y en la que se discutirán los extremos siguientes luego que las juntas provinciales envíen su conformidad o las enmiendas que estimen oportunas:

Programa máximo.—1.º Para dar amplias facilidades al progreso del Correo y para conseguir una libre reorganización del reparto de la correspondencia hasta el portal de las casas de vecinos, en las que se podrá disponer de instalen buzoes y timbres para anunciar la llegada del cartero, y, sobre todo, para que desaparezca de la legislación de Correos un derecho retrogrado retirado desde hace muchos años en "todas" las naciones,

siendo España una excepción lamentable, perjudicial para el público y para el personal, solicitamos se suprima el cobro de los cinco céntimos por las cartas del interior de España.

2.º Que los carteros pasen a ser empleados del Estado, con el sueldo mínimo de cinco pesetas diarias en toda España, aumentando proporcionalmente en todas las categorías.

3.º Que se suprima la categoría de buzoneros en toda España y se habilite personal expreso para este servicio.

4.º Que los peatones no tengan el recorrido mayor de 15 kilómetros, creando nuevas plazas para cubrir el total de kilómetros a recorrer. Sueldo mínimo, tres pesetas diarias.

5.º Que los carteros rurales pasen a ser carteros urbanos, (con obligaciones y derechos reglamentarios, con el sueldo mínimo de cuatro pesetas diarias.

6.º Que se suprima la categoría de supernumerario sin sueldo, por considerarlo inhumano.

7.º Que el Estado abone el importe de los uniformes a todos los carteros y peatones.

8.º Que se paguen las horas extraordinarias en todos los servicios.

9.º Que las jubilaciones y viudedades pasen a obligación del Estado.

10.º Que para dar uniformidad legal a nuestras reclamaciones se abra una información para la reforma del reglamento de Cartería, que podremos llamar del Cuerpo de Carteros.

11.º Que se constituya el Cuerpo de Carteros con personalidad propia.

12.º Que se fusionen todos los escalones de las Carterías de España y se forme el escalón general del Cuerpo de Carteros.

13.º Que los carteros tengan el derecho de ascender por rigurosa antigüedad a jefes de Cartería, empezando por las Carterías del tercer grupo y terminando por las segunda y primera clases, en las que podrán ejercer el cargo de segundo jefe de Cartería, continuando siendo primer jefe de Cartería en las del primero y segundo grupos un oficial del Cuerpo de Correos.

14.º Que se disponga una bonificación en metálico para los quebrantos de moneda para todo el personal—oficiales y carteros—que intervienen personalmente en las operaciones del Giro Postal.

**LA INDEPENDENCIA se vende en Madrid en el kiosko de "El Debate", calle de Alcalá frente a las Calatravas.**

En Doña María

**Establecimiento robado**

Noches pasadas se cometió un robo en el establecimiento que existe en la calle del Porche, del pueblo de Doña María.

Llevaron los ladrones una caja azafrán, 5 cajas de medias, 10 libras de chocolate, alpargatas, barriles de agua colonia, botellas de anís y otros efectos.

Al ir por la mañana la dueña de la tienda, María Trujillo García, a abrir la puerta, notó que en ésta había dos boquetes, echando de menos los efectos indicados.

Durante la noche no sintió ruido, a pesar de dormir en los altos del establecimiento.

Denunciado el hecho a la Guardia civil, ésta practicó averiguaciones, observando que, en efecto, la puerta principal aparecía con dos boquetes, hechos con barrena, y por ellos fué introducido un brazo, descorriendo el cerrojo y la barra que aseguraba dicha puerta.

Los ladrones no dejaron huellas de su paso por el establecimiento.

Se sospecha que los autores del robo van camino de Abia.

El atestado instruido se entregó al Juzgado municipal.

**Asmáticos**

Curaos rápidamente con **Gotas Helenianas** 4 pesetas frasco  
FARMACIA CRISTÓBAL ROMERO. ALMERÍA

POR TELEFONO

# CRISIS TOTAL

## El planteamiento

Madrid 8.13.45.—Urgente.  
Después de reiterar el jefe del Gobierno su dimisión al rey, conferenció con el señor La Cierva, mostrándose ambos reservadísimos.  
Parece cierto que el señor La Cierva formará Gabinete.

## Habrà consultas

Madrid, 8. 19.10.—Urgente. El rey ha aceptado la dimisión al marqués de Alhucemas.

## Habrà consultas.

Han sido citados los jefes de todos los grupos políticos.

## Desarrollo de la crisis

Madrid, 8.—Esta mañana, a las once, llegó a Palacio el jefe del Gobierno.

Al salir, manifestó a los reporters que había presentado al rey la dimisión, habiéndola concedido varias horas para reflexionar.

Añadió que antes de acudir a Palacio había conferenciado con los señores Alcalá Zamora y Silvela, quienes le ratificaron sus dimisiones, haciendo lo propio el señor La Cierva.

Anunció que por la tarde volvería a Palacio.

En el ministerio de Estado conferenciaron luego los señores García Prieto y La Cierva.

Este no recibió a los reporters y se dirigió al ministerio de la Guerra, según parece, para recoger sus papeles.

Los periodistas visitaron al ministro de Gracia y Justicia, a quien preguntaron si era posible una situación presidida por el señor La Cierva, y respondió que la consideraba monstruosa.

El jefe del Gabinete conferenció con el señor Villanueva, informándole de la situación.

El expresidente del Congreso no dio detalles de la entrevista, diciendo sólo que era partidario de un Gabinete de concentración liberal.

También visitó el marqués de Alhucemas al señor Alba.

Parece que estas entrevistas obedecen al deseo del rey de consultar a los jefes de los grupos políticos.

Atribúyese al señor La Cierva la protesta contra la afirmación de que la crisis obedece a la nota que publicó anoche, a fin de marcharse del ministerio de la Guerra, ante las dificultades con que tropezó para implantar por decreto las reformas militares.

Dícese que también ha declarado que no formará parte de ningún Gobierno liberal.

## Comienzan las consultas

Madrid, 8.—A las cinco y cuarto salió de su comitio el marqués de Alhucemas, dirigiéndose a Palacio.

Al salir, a las seis y media, manifestó a los reporters que había ratificado su dimisión, y que el rey la había aceptado.

Anunció que enseguida comenzarían las consultas de los jefes de los grupos políticos, habiendo sido citados los señores Dato, conde de Romanones, La Cierva, Alba y Maura.

Añ dió que había telegrafiado al señor Cambó, para rogarle que venga seguidamente a Madrid.

## Dato, Cierva y Romanones

Madrid, 8.—A las siete llegó a Palacio el señor Dato, quien sólo expuso ante los periodistas que había sido llamado por el rey a consulta y que nada podía decir.

Anunció que a la salida les comunicaría todo cuanto pudiera.

Momentos después llegó el señor La Cierva, quien sólo manifestó que

creía que le llamaban en consulta, y se despidió.

A las ocho llegó el conde de Romanones.

Anunció que esta vez no entregaría por escrito la contestación a la consulta, si no se lo ordenaba el rey así.

Preguntó que quiénes habían llegado y al saber que estaban en la Cámara regia los señores Dato y La Cierva, dijo:

—Ahí, ahí está la cosa.

Los reporters le dijeron:

—Va usted a encontrarse con dos prohombres conservadores.

—Pues si no estuviera citado por el rey, no subiría.

Poco después de las ocho salió el señor Dato y respondiendo a preguntas de los reporters, dijo que había aconsejado al rey que siga el Gobierno actual, con las modificaciones que procedan, pues este Gabinete debe ir a las Cortes.

Terminó anunciando que los conservadores apoyarán a quien el rey otorgue su confianza.

A las ocho y cuarto salió el señor La Cierva quien repitió cuanto expuso anoche y dijo:

—No me atrevo a hablar, porque cada vez que lo hago surge una discordia.

A las nueve salió el conde de Romanones, siendo seguidamente abordado por los periodistas.

Declaró que considera difícil que salgan del Gobierno los señores García Prieto y La Cierva.

Agregó que cualquier Gabinete que se forme debe ser estable, con mayoría en las Cortes.

Preguntado si apoyaría al nuevo Gabinete, respondió:

—Si es de mi familia, sí; con elementos extraños, no. (:)

Anunció que mañana serían consultados los señores Alba, Maura y Cambó.

## Cambó

Barcelona, 8.—Ha sido comentadísima la Nota del señor La Cierva, protestando contra las frases del señor Sánchez de Toca, estimándose que ha agravado la situación.

En el rápido marcha a Madrid el señor Cambó.

Interrogado por los reporters, declaró que aprueba el proyecto de reformas militares, pues si no se hace así, puede que llegue el momento de que lo veremos una gran tragedia.

Mostró partidario de la defensa de los principios parlamentarios; pero cree necesario entender, antes que nada, las exigencias de la realidad del país.

—Los acuerdos del Consejo de implantar por Decreto las reformas militares—agregó—significa, desde luego, un salto atrás. El Gobierno ha deshonrado al Parlamento, incapacitándolo para ejercer sus funciones.

Cree que ha fracasado el principio de renovación que se inició el 30 de Octubre, y estima que durante la gravedad de la situación, la forma soñada con que el señor La Cierva arrancó al Consejo el acuerdo de implantar las reformas, bajo una amenaza militar.

—El Ejército—añadió—debe desmentir el rumor si no ha tenido intención de hacerlo.

Considera justas las reivindicaciones del Ejército; pero que éste ha debido esperar a que se abran las Cortes.

—Todo lo que pasa es una manobra de la deslealtad y de la traición política. La caída del señor La Cierva sería de gran eficacia. Si las Cortes no quieren merecer el estigma que

contra ellas ha sido lanzado, deben resolver en las primeras sesiones los problemas militares, pidiendo las responsabilidades que la ley determina.

## Sánchez de Toca

Madrid, 8.—«La Correspondencia de España» publica una nota oficiosa del señor Sánchez de Toca, diciendo que las frases contenidas en la Nota facilitada ayer por el ministro de la Guerra, le han confirmado que el señor La Cierva es un dictador.

Declara que le contestará como debe, que es en las Cortes, y que en cuestiones de patriotismo al único que teme es a Dios (?)

## La crisis y las elecciones de senadores

Madrid, 8.—El señor Argente ha manifestado que cree que las elecciones del domingo serán presididas por el Gobierno dimisionario y que hasta el lunes o el martes no se solucionará la crisis.

Dícese que a consecuencia del conflicto planteado se aplazará la apertura de las Cortes, no reuniéndose hasta Abril.

## Alba

Madrid, 8.—Interrogado el señor Alba si entraría en un Gabinete de concentración, contestó que estudiaría su programa, para ver la manera de ser útil, pues no le gusta jugar a los ministros, entrando hoy unos y saliendo otros.

## Larroux

Madrid, 8.—En uno de los corros de Teléfonos hablaban varios diputados y periodistas con el señor Larroux, quien fué interrogado sobre qué iba a hacer ahora, hallándose fuera de las Cortes, como hombre de acción.

—Para hacer algo trágico(¿!)—contestó—me convendría que el señor La Cierva, estuviera en la Presidencia del Consejo.

## Urzáiz

Madrid, 8.—El exministro señor Urzáiz, comentando la Nota del ministro de la Guerra, dijo que es la consecuencia de la desorganización política actual.

Cree que anoche se solucionaría la crisis, sustituyendo el señor Villanueva al señor Gimeno en Marina y ocupando el conde de Romanones la presidencia del Congreso.

—Ahora—agregó—ignoro lo que sucederá. Creo que la solución es difícilísima, pues no sé si será posible un Gobierno sin el señor La Cierva. Gobernar contra el señor La Cierva es gobernar contra el ejército. Si procedemos por eliminación, debe quedarse el señor La Cierva y marcharse los demás ministros.

## Los militares

Madrid, 8.—Circula el rumor de que las reformas militares aprobadas han satisfecho a todas las Armas.

Sábese que esta tarde dirigió un telegrama a la Junta de Defensa de Barcelona, para que esta noche salga con dirección a Madrid con objeto de que observe de cerca el desenvolvimiento de la crisis.

Los generales Cavalcante y Fernández Silvestre visitaron hoy al señor La Cierva, para felicitarle por la defensa que ha hecho de los antiguos alumnos de la Academia General Militar, atacados por el señor Sánchez de Toca.

Créese que ningún militar ocupará la cartera de Guerra y estimase imposible que la desempeñe un hombre civil, por las serias dificultades con que tropezaría.

## POR TELEFONO

## La "Gaceta"

Madrid, 8.—Hoy publica la «Gaceta» una Real Orden, fijando el precio máximo en que puede venderse el trigo, la harina, el pan y el arroz.

POR TELEGRAMA

## La guerra europea

### Se ha firmado la paz con Finlandia

Madrid, 8.—Berlin (Aerograma de Nauen)

Con ocasión de la firma del tratado de paz entre Alemania y Finlandia celebró un almuerzo en casa del canciller del imperio, asistiendo los delegados finlandeses y varios ministros alemanes.

Dicen de Copenhague que bajo el título de «La tercera firma de la paz» se ocupa el periódico «Politiken» de la paz con Rumania.

El periódico dice, entre otras cosas: La paz con Ucrania ha sido llamada la paz de los cereales; la paz de Bucarest será llamada, probablemente, la paz del petróleo.

Después de las tres firmas de paz las Potencias Centrales podrán regular las cuestiones de las primeras materias de la alimentación de tal modo que todo lo que se hable de guerra económica, después de la lucha armada, es absurdo.

## Cosas de los yankees

Madrid, 8.—Un despacho de la Agencia Reuter dice que la Cámara de Representantes, de Washington ha aprobado un proyecto de ley según el cual son comprendidas las mujeres alemanas entre los enemigos.

## Parte oficial

### Alemán

Madrid, 8.—Berlin Oficial.  
Occidente:  
Ejército del príncipe Ruprecht:  
Efectuando varias exploraciones con éxito al Este de Mercur, aprehendimos 30 belgas, y al Noroeste de Festubert, 23 ingleses.

Ejército del conde Albrecht:  
A raíz de un avance de nuestros contingentes de asalto al Este de Lannville (Sur de Berry-an-Bac), cogimos prisioneros ciento número de franceses.

En los demás puntos del frente quedó reducida la actividad de ambos bandos a intentos de artillería, los cuales aumentaron de fuerza en la orilla Oeste del Mosa.

Ejército del duque Albrecht:  
En el frente de Lorena la artillería francesa desarrolló extraordinaria actividad entre Sello y Pleine.

Nada digno de mencionar en los demás teatros de la guerra.

## EL BLOQUEO

Madrid, 8.—Londres.  
La Agencia Reuter comunica que la parte del discurso de Mr. Geddes en la que habló de las probabilidades para los submarinos alemanes, de regresar de sus viajes, había causado consternación en la Cámara de los Comunes.

Asegura que posteriormente declaró Mr. Geddes que quiso decir que de cuatro o cinco submarinos que regresan, uno era hundido.

El ex primer ministro Mr. Asquith se ha lamentado que no se publiquen detalles precisos sobre las proporciones de las pérdidas causadas en los barcos ingleses y sobre las medidas tomadas para reparar las bajas.

## Ultima hora

### Raid aéreo contra Londres

Madrid, 9.—Berlin Oficial.

Durante la noche del 7 al 8 nuestros aviadores han bombardeado las ciudades de Londres, Margate y Sheerness, observándose efectos excelentes.

Nada que comunicar en los frentes de combate.



# 15.000 kilos ACEITE y GRASA

mineral, disponibles en mi almacén.

Almacenes de maquinaria y material eléctrico.

Guillermo Herrera  
Almería

## Boletín religioso

**SANTOS DE HOY.**—Ayuno. Santos Francisca, viuda; Gregorio Niseno, Paciano, obispos; Catalina de Bolonia, virgen.

**SANTOS DE MAÑANA.**—† Santos Cirión, Cándido, Cayo, Alejandro, mártires; Macario, obispo; Atalás, Drotoveo, abs; Victor, Dionisio, Cipriano, Crescente, Pablo, Anecto, mártires.

**ADVERTENCIA.**—Todos los días de cuaresma son días de ayuno para los que no siendo pobres notengan el Sumario correspondiente; los que gocen de este indulto, únicamente los miércoles, viernes y sábados.

Días de abstinencia son tan sólo los viernes. Los que no son pobres y no disfrutan de la Santa Bula, observarán abstinencia todos los viernes y sábados.

**Jubileo de las Cuarenta Horas.**—Hoy en San Pedro.

Mañana, en las Claras. Se expone a S. D. M. a las 8 y el ejercicio de la tarde comienza a las cinco en punto.

**SANTO ROSARIO.**—En todas las parroquias, Rosario a la oración, haciéndose además en la de Santiago la súplica perpetua a Nuestra Señora del Perpetuo Socorro, a las seis y media.

**EJERCICIOS DE CUARESMA.**—Todos los días de la semana, a excepción del miércoles y viernes, se celebrarán en todas las parroquias los cultos de costumbre, a la oración.

En el Sagrado Corazón, los lunes, miércoles y viernes, Santo Rosario y Via Crucis; los martes y jueves, plática doctrinal.

En Santo Domingo, al oscurecer, Rosario y a continuación plática doctrinal los lunes, miércoles y jueves por los PP. de la Comunidad; los martes y viernes Via Crucis y adoración del *Lignum Crucis*. Los domingos habrá sermón.

**EJERCICIOS ESPIRITUALES PARA SIRVIENTAS.**—En el Sagrado Corazón y bajo la dirección del Rvdo. P. Manuel Luque, S. J., continúan hoy para terminar el día 10, con la Comunión a las 6 y Bendición Pastoral.

Distribución de los ejercicios: Por la mañana, a las 6, Santa Misa, durante la cual se explicarán las ceremonias del Santo Sacrificio, cánticos; 6 y media, Plática, 7, cánticos.

Por la tarde a las 3, Santo Rosario, cánticos, Plática y cánticos; 4, sermón; 4 y media, cánticos.

Se ruega a todas las señoras manden sus sirvientas y a las Conferencias los pobres que visitan.

**EN LA COMPAÑIA DE MARIA.**—Mañana, a las ocho, Misa de Comunión general, y ejercicio mensual, para la Asociación de Hijas de María, establecida en esta iglesia.

Consulta especial de enfermedades de la mujer a cargo del

**Doctor R. García Langile**  
De la Beneficencia Municipal, profesor del Instituto Rubio y ex-Profesor Auxiliar de la Facultad de Medicina de Madrid.  
De a 5

**CONSULTA ESPECIAL DE**  
**enfermedades de Nariz, Garganta y Oídos**  
**a cargo de**  
**Don Antonio García y García**  
Médico-forense.  
HORAS DE CONSULTA, DE 2 A 4.  
OBISPOORBERA, N.º 5.

## Correos

Preparación especial dirigida por don Enrique Marin Amat, oficial de la Dirección general, y personal competente. Internado de primer orden.  
Academia-Colegio "León XIII"  
Claudio Coello 59 (Hotel) Madrid.

## Doctor Manuel Marin

Oculista del Hospital Provincial  
Especialista en enfermedades de los ojos, de las facultades de Medicina de Paris y Madrid  
Miembro de las Sociedades Oftalmológicas de Paris e Hispano-Americana  
Consulta:  
De 8 a 12 mañana y de 3 a 6 tarde  
PUERTA DE PURCHENA, NUMERO 3.

## Enfermedades de ojos

  
**Dr. Blanes**

Oculista de la Sociedad Hispano-Americana.  
Ex-Ayudante del Dr. Albitos.  
Consulta, de 8 a 12, y para los pobres de 3 a 5.  
Antonio Vico.—Esquina al H. la Perla.  
Consulta de enfermedades de los ojos  
A CARGO DEL  
**Doctor D. Rafael Arce**  
Médico del Hospital provincial, exinterno de los Hospitales de la Santa Cruz y la Princesa  
Consulta de 8 a 10 y de 3 a 5.  
Gratis para los pobres todos los días ocho a diez  
SAGASTA, 1

### AVISO

## A los labradores

Se encuentra en Almería don Niconor Valverde Chamorro, jefe de Cultivo de la Azucarera NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN, de Benalúa, de Guadix, el cual propone a los abradores de estas vegas y pueblos del Rio de Almería la siembra de remolacha para la campaña de 1918 al 19. Pagará la tonelada a 5000 pesetas y acilita los anticipos de costumbre.  
Para más informes don Lorenzo Cabrera en el Ingenio de NUESTRA SEÑORA DE MONTSERRAT, Almería.

Se admiten sequelas de defunción y aniversario hasta las cuatro de la mañana.

## Jarabe de Quebracho

de VIVAS PEREZ

No hay ningún remedio hasta el día empleado que dé mejores resultados para la completa curación del asma, la disnea, y los catarros crónicos.

Ensayado y recomendado por celebridades médicas de todas partes.

De venta en Almería: Farmacia del autor.—Príncipe, 9

## LABORATORIO DE ANALISIS CLINICOS

DEL

DOCTOR VERDEJO ACUÑA

GERONA, 10.

## Platería Malagueña

Sebastián Pérez, 4

Lo más moderno en el ramo de Joyería.—Taller de construcción y composición de toda clase de alhajas.—Compostura de relojes.—Grabados dorados y plateados con procedimientos modernos.—Precios económicos.

Sebastián Pérez, 4

## "La Campana"

Plaza del Carmen, 3.

Este acreditado establecimiento sirve al público sus artículos EXACTAMENTE AL PRECIO DE TASA  
Grandes existencias en vinos de Valdepeñas, tinto y blanco, a 35 céntimos litro. Arroba, 5'50 pesetas. Se sirve a domicilio, desde 8 litros en adelante

## Casas desalquiladas

CALLE	Número	PRECIO		RAZÓN
		Pesetas	Cts.	
Noria	35	15	"	P, Principe, 30.
Tenor Ibarne	9	50	"	Wamba, 7.
Virgen del Carmen	1	10	"	P. Principe, 30.
id.	5	12	"	id.
id.	13	10	50	id.
id.	4	10	"	id.
id.	6	12	"	id.
id.	8	12	"	id.
id.	10	12	"	id.
id.	14	13	"	id.
id.	22	15	"	id.
Wamba	7	30	"	Wamba, 7, altos
Almazor Baja	12	40	"	Demóstenes, 3.
Almedina	42	40	"	id.
id.	42	25	"	id.
Reina	9	30	"	id.
Cámaras	11	15	"	id.
Noria	27	17	50	Príncipe, 30.
Noria	31	17	50	Príncipe, 30.

NOTA.—Rogamos a los señores propietarios que utilicen esta sección se sirvan avisarnos cuando alquilen sus casas, con el fin de retirar seguidamente el anuncio.

## Se vende,

(sin mediación de corredores)  
Un cortijo con parras, árboles frutales, almendros, tierras de labor y monte con pasto para ganados  
Tiene una gran casa para el propietario, con hermosas vistas a la vega y al mar, otra casa para el labrador y un almacén para hacer la faena.  
Distra un cuarto de legua de esta capital y a pesar de estar tan próximo, está situado en pleno campo y sin la vecindad de los barrios extremos. Precio 19.000 pesetas.  
Informarán: Perea 4, derecha.

## Vias urinarias

Tratamiento especial de esta clase de enfermedades por el Dr. don Baldomero Gómez Casas, Médico de esta Prisión provincial; exayudante del Dr. Pulido, Jefe de la Clínica de dicha especialidad en el Hospital de San Juan de Dios de Madrid.  
Tratamiento de las enfermedades de uretra vejiga, riñones, próstata, secretas, etc.  
Horas de consulta, de 2 a 4 en su domicilio, plaza de Muñoz, número 8, contigua a la calle de la Reina.

## ¿Necesita Vd. algunos muebles?

En este caso antes de efectuar sus compras, le interesa visitar los grandes almacenes que la CASA FERREIRA tiene establecidos en la calle de Martínez Campos, esquina Aguilar Martell, donde hallará cuanto precisa un MENAJE completo de cualquier clase siempre a precios reducidos.

# Grandes almacenes de S. José

## de Juan Morata

Calle de las Tiendas 15 y Azara, 2.

Temporada de Invierno

Se reciben diariamente las últimas novedades para la presente temporada.—Grandioso surtido en chalets de punto y de felpa con negros garantidos. Inmenso surtido en lanas para caballero y señora, fantasías, terciopelos, paños, abrigos y franelas.—Especialidad en lutos y géneros blancos y de hilo y algodón. Últimos modelos en abrigos de señora y caballero.—La casa que más surtido presenta en confecciones y equipos para novia.—Se hacen espléndidos regalos a los compradores.

### Precios fijos.—Ventas al contado

No dejéis de visitar estos almacenes antes de efectuar vuestras compras y consultar precios

#### ESCUELA MILITAR OFICIAL

—DEL—

### “Tiro Nacional de España”

(UNICA AUTORIZADA EN LA PROVINCIA.)

Los reclutas de cuota de 1918, y los del CUPO DE INSTRUCCION, próximos a incorporarse a Cuerpo, pueden obtener en ella el CERTIFICADO DE APTITUD indispensable para reducir el tiempo de permanencia en filas.

Informes y matrícula: domicilio de la Escuela, Infanta, 1.

#### Lavado y Planchado Larios S. A.

Agencia en Almería para el lavado y planchado mecánico de camisas, cuellos y puños.

Camisería Madrileña, Príncipe 24

¡Prontitud!, ¡Esmero!, ¡Perfección!

Entrega todos los jueves de cada semana

#### Compañía Trasatlántica

(Antes A. López y C.ª)

### Vapores Correos Españoles

Servicio fijo y regular para Rio Janeiro, Santos, Montevideo, Buenos Aires, Canarias, Puerto Rico, Cuba, Costa Firme, Méjico, New York, Costa de Africa, Fernando Poo, Suez, Adén, Colombo, Singapore y Manila, y con transbordo para todos los puertos del mundo, servido por líneas regulares.

Para más informes dirigirse en Almería a la Agencia de la Compañía Trasatlántica calle del General Segura, 2, bajos.



LA LÁMPARA  
**EGMAR** ES LA  
PREFERIDA DEL PÚBLICO.

A. E. G. THOMSON HOUSTON IBÉRICA (S. A.)  
MADRID-BARCELONA-BILBAO-GIJÓN-SEVILLA-VALENCIA-ZARAGOZA

Soriano Martín y Compañía, Príncipe, 14, y Sebastián Pérez, 1.—Almería

PARA CURAR ó ALIVIAR LA

# TOS



TÓMENSE LAS ANTIGUAS Y RENOMBRADAS  
PASTILLAS PECTORALES

DEL  
**Dr. ANDREU**

Pídanse en las farmacias

## ASMÁTICOS

usad los CIGARRILLOS y PAPELES AZOADOS del mismo AUTOR,

que calman el ASMA el instante, por fuerte que sea

# PEELE

## Hermosura Juvenil Eterna

se obtiene con los célebres preparados "PEELE", del sabio dermatólogo Dr. Lehman.

### LOTION PEELE

Automasaje líquido

tiene fama mundial por ser el único preparado verdad que quita por completo las arrugas, pecas, manchas, granos, erupciones y cuantos otros defectos tenga el cutis,

**SIN PINTARLO**

tas. 10 el frasco, y 6 medio frasco.

### Frasco Marie Guerrero

Ptas. 25. (Tiene más que el triple contenido de frasco de pesetas 10)

### LECHE DE ALMENDRAS

es el preparado más ideal para dar al cutis instantáneamente blancura nacarada y distinguida.

Pesetas 7 frasco de un cuarto de litro.

### CREMA VEGETAL

Limpia y suaviza el cutis, evita y quita todas las impurezas y debe usarse en vez de jabón que tan perjudicial es para el cutis.

Ptas. 10 el tarro y 6 medio tarro.

De venta en ALMERIA: M. Gallano, del Príncipe, 24; Salvadora Gómez, Tiendas, 1; Ubaldó Abad, Tiendas, 6; W. Téllez, Puerta Purchena, 4; P. Llorca, Príncipe, 16.

### CREMA CECILIA

da instantáneamente al cutis blancura distinguida, sin perjudicarlo.

Ptas. 10 el tarro.

### DEPILATORIO

destruye y radicalmente el vello, sin causar el menor daño.

Ptas. 10 el frasco y 15 el doble frasco.

### CEJASIL

hace crecer y aumentar las pestañas de modo sorprendente. Inofensiva para la vista.

Ptas. 10 el frasco.

### BELOCULI

da a los ojos instantáneamente brillo asciador, sin ningún peligro para la vista.

Ptas. 10 la caja.

### "AGUA DE VIOLETAS"

da al cabello el perfume de violetas naturales.

Ptas. 5 el frasco.

### NERVIOSOS

#### Cigarrillos carminativos

Eficaces para combatir las afecciones a la Boca, Garganta, Pecho y enfermedades nerviosas. Elaborados estos cigarrillos con Melisa, Terpinol, Esencia de Pino Marítimo, Mentol, Guayacol y hoja coca, sus maravillosos efectos se observan desde el primer cigarro. Pueden fumarse cuantos se quieran, por ser completamente inofensivos.

Paquete, 50 céntimos

Venta en Almería: Farmacia del Sr. Vivas Pérez

### FUMADORES HUROL!

El HUROL, fumado con el tabaco, lo aromatiza destruye la nicotina, con las afecciones de la boca, garganta y pecho, especialmente el catarro gástrico a los fumadores, y alivia siempre las pulmonías y tuberculosis.

Lo fuman a diario los principales médicos de la Corte y provincias.

Frasco para 500 gramos de tabaco: UNA PESETA.

Dpositario en Almería:

Farmacia de Vivas Pérez.

Quintín Ruiz de Gauna

VITORIA

#### VELAS DE CERA PARA EL CULTO. Calidades litúrgicas garantizadas.

Marcas Registradas «MAXIMA» «NOTABIL».

fabricadas con sujeción al Rescripto de la Sagrada Congregación de Ritos fecha 14 de Diciembre de 1904.

CHOCOLATES DE TODOS PRECIOS

Clases especiales garantizadas

ENVIOS A TODAS PARTES

Indalecio Cassinello Vivas

APODERADO DE CLASES PASIVAS

CID, 3, PRAL.

NO DE V. MÁS VUELTAS A SU CABEZA



### LICOR DEL POLO

MEDIO SIGLO DE EXITO

ESPAÑOLES NO DEJARSE SORPRENDER!!!  
POR DENTIFRICOS EXTRANJEROS!!!

### Chocolates

:-: Quintín Ruiz de Gauna :-:  
Vitoria (Alava)

## La Unión y El Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000,000 de pesetas efectivas, completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal



AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios

SUBDIRECTORES EN ALMERÍA:

SALVADOR ROMERO Y HERMANO, PASEO DEL PRÍNCIPE, 10

### Teléfonos en la provincia

Ha quedado abierto en la oficina de Telégrafos de esta capital el servicio de conferencias telefónicas con los pueblos siguientes: Dalías, Berja, Rábita, Albuñol, Ugljar, Garrucha, Canjáyar, Laujar, Nijar, Adra, Vera y Sorbas.

Los precios que sirven de tasa para este nuevo servicio de teléfonos son de veinticinco céntimos el aviso y cincuenta céntimos por cada cinco minutos o fracción de éstos.

Las horas en que pueden celebrarse las conferencias son las que siguen:

Con Berja y Vera, desde las 7 hasta las 21 con las restantes estaciones de 8 a 12 y de 15 a 19.

La base del negocio es el anuncio.

Anunciando, se vende.

Si quiere convencerse de ello, anúnciese en "La Independencia"

## CALLICIDA PIZA

Estirpa rápidamente sin dolor ni molestia los callos y dureza. Es curioso, no motiva los inconvenientes de otros emplastos y de los líquidos en general. Es económico. Una peseta en las farmacias, droguerías y zapaterías. Depósito en Almería, Vivas Pérez.

### "LA SAGRADA FAMILIA"

Antigua Panadería

Reyes Católicos número 8 en los bajos de don Antonio Acosta  
PAN A LA TASA OFICIAL

El mejor pan de Almería, el más blanco, el mejor cocido y más cabal; el que con más agrado se sirve al público. Especialidad en pan para diabéticos.

Esta casa no tiene repartidores y el beneficio lo adquiere el consumidor comprándolo en la panadería.

Pan caliente a todas horas. Mucho esmero en los encargos. Única casa que vende el renombrado pan de alfar. Esta casa da 1.000 gramos por kilo.

Compra de toda clase de  
**Monedas de Oro**  
y Billetes Extranjeros

Sociedad Anónima Romero

10, Paseo del Príncipe, 10

**BANCO HIPOTECARIO**  
**DE ESPAÑA**

PRÉSTAMOS AL 5 POR 100 ANUAL

Agentes: SALVADOR ROMERO Y HERMANO

Paseo del Príncipe, 10